

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.938

25 ejemplares 75 céntimos

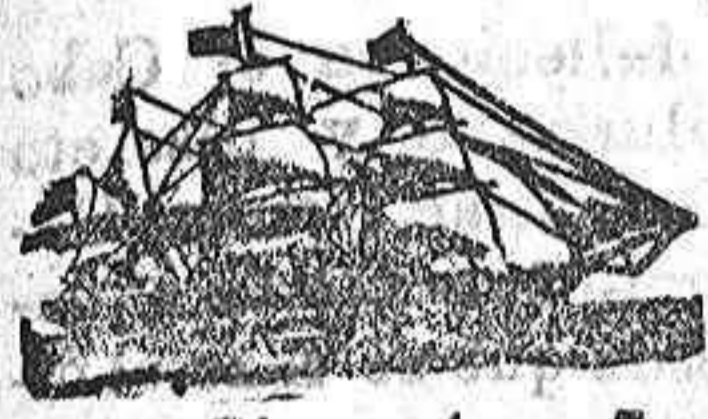
SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 19 =

ALMERIA — Sábado 26 de Noviembre 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 16 y 18. Los números se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—10 cént. de pta. línea en primera plana; 15 líneas en segunda y 10 en cuarta. Para los extranjeros la tarifa.

Núm. suelto 5 ct

Este número ha sido confeccionado antes de las 12 de la noche, cumpliendo con lo que dispone la Ley del descanso dominical.



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Clérvana,
Torre del Oro,

San José,
Aznalfarache,
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS LOS JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cette y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

RECUPERAR VUESTRAS FUERZAS

Los que padecen Debilidad general, trastornos nerviosos, impotencia, insomnios, anemia cerebral, reuma, dolor de riñones y espaldas, parálisis, gota, enfermedades del estómago, agotamiento, vejez prematura, y para los hombres de negocio que están expuestos á un sin fin de enfermedades, podrán curarse y conservar la salud usando el

Vitalizador eléctrico del Dr. Wilson, de Londres

El mejor regenerador de la fuerza humana.

Dados un hombre decaído por los excesos, los trabajos penosos y las cavilaciones ú otras causas que hayan socavado su vitalidad, que siga nuestros consejos y lo veremos tan vigoroso y animado al cabo de corto tiempo en todos conceptos, como cualquier otro hombre sano de su edad.

El Vitalizador eléctrico del Dr. Wilson, téngase entendido, es siempre inofensivo, comunica salud, dá fuerza, juventud y vida, pues á beneficio de sus dulces corrientes eléctricas, satura á todo el cuerpo de un salutar ambiente de energía vital. Sus efectos curativos sobre las enfermedades citadas son maravillosos.

No caigais en error; este gran aparato eléctrico no se parece á ningún otro. Es nuevo.

Consultas y folletos gratis á todo el mundo, le regala el representante del Dr. Wilson quien estará en ésta desde el día 27 hasta el 1º de Diciembre, recibiendo á los enfermos que deseen adquirir tan importante aparato, de nuevo á una y de tres á siete, en el

HOTEL DE LONDRES.—ALMERIA.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO para teñir el cabello.

Se garantiza el que sin manchar en absoluto, nadie ha de conocer que esté teñido, usando el prodigioso «ACEITE VEGETAL MEXICANO» PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Único depósito en Almería «L'Express», Paseo del Príncipe núm. 23

LUIS G. PEINADO.

La grandeza de los pueblos

Para conocer el valor y la importancia de una nación, no hay más que preguntar por el número de sus fábricas, de sus buques que cruzan el mar llevando á todas las naciones del globo su bandera y de los centros de enseñanza que costea. Los pueblos son á su vez considerados en lo que valen por los talleres que encierran en su recinto, por las chimeneas de sus establecimientos industriales que lanzan al espacio sus penachos de humo, así como por el ruido de las máquinas que entonan el himno glorioso del trabajo.

Nación muerta es aquella donde se ve el taller solitario, donde se nota la falta de actividad y de movimiento que siempre en todas sus manifestaciones tiene la industria. Dos factores esenciales contri-

buyen á la grandeza de las naciones; factores que deben estar íntimamente unidos para que produzcan sus beneficios y admirables resultados.

Es el principal de ellos el capital, con cuyas sumas se establecen los grandes centros industriales; el comercio con su actividad y su vida.

Representa el otro importantísimo factor el trabajo, que es el nervio poderoso con el cual manifiesta el capital sus energías.

Viene á ser el primero, ó sea el capital, lo que el combustible para la máquina, lo que el alimento para el cuerpo; es el trabajo la máquina, con sus músculos de acero, puestos á todos los movimientos.

Ambos elementos han de estar íntimamente unidos, y el día en que no marchen de acuerdo, la máquina se paraliza, no funciona, y el movimiento y la vida cesan.

Hay, pues, que convencerse de que ambos importantísimos medios de vida tienen que estar identificados en un todo, porque de esa ar-

monía se beneficia lo mismo el capital y el trabajo y de paso se lleva la riqueza á los pueblos.

Toda lucha entre dos elementos es pernicioso, criminal y suicida y quien la alienta ni es buen padre de familia, ni buen ciudadano, porque conspira contra el bien de todos y la grandeza y prosperidad de un pueblo.

C. DE O.

EFEMÉRIDES.

Salazar y Torres.

27 DE NOVIEMBRE.

Don Agustín Salazar y Torres, aquel ingenio español que legó á la literatura dramática obras como «El encanto de la hermosa», «Elegir al enemigo» y «El hechizo sin hechizo»; que á los diez y seis años de edad era admirado por la elegancia é inspiración de sus poesías y que fué uno de los más sinceros admiradores de Góngora, vió la luz primera en Soria, según unos, y en Almazán, pueblo de la misma provincia, según otros.

Siendo un niño marchó á México para que cuidara de su educación un tío suyo que era obispo de Campeche, y en la Universidad de aquella población estudió Ciencias y Letras con notable provecho, siendo en ella admiración de sus profesores por sus grandes aptitudes para el cultivo de la poesía, su mucha lucidez de inteligencia y no escaso ingenio, valiéndole estas buenas cualidades la protección del duque de Albuquerque, quien le trajo á España y le honró con señaladas mercedes, siendo dos de ellas los nombramientos de virrey de Sicilia y sargento mayor de la provincia de Agrigento, cargos en que adquirió renombre como buen gobernante y mejor político.

Vuelto á España nuevamente, desempeñó diferentes cargos y fué entre los hombres de letras de su tiempo una verdadera autoridad, muy especialmente entre los dramaturgos por sus grandes éxitos en el teatro, en el que tuvo por maestro al insigne D. Pedro Calderón.

El 27 de Noviembre de 1675, al poco tiempo de haber terminado su última obra dramática «El encanto de la hermosa», acaso la mejor de cuantas salieron de su pluma, don Agustín de Salazar y Torres hizo entrega de su alma á Dios.

HERNANDO DE AQUEVEDO.

EN EL SUPREMO

LAS SOCIEDADES COMANDITARIAS y el impuesto de utilidades.

Una cuestión de mucho interés para las Sociedades mercantiles se ha discutido en la Sala 3.ª del Tribunal Supremo.

¿Las Sociedades en comandita, están obligadas al pago del impuesto de utilidades?

La Sociedad Leblón, dedicada á la fabricación de gas del alumbrado, fué obligada al pago del citado impuesto.

El Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, ante quien recurre la citada Compañía, declaró que sólo estaba obligada á satisfacer la contribución industrial y á abonar el 3 por 100 de los dividendos de sus acciones ó de la parte de los mismos que se distribuya en España.

Interpuesto recurso contencioso-administrativo contra tal resolución, lo ha sostenido el Sr. Ucelay, alegando que la ley de 27 de Marzo 1900

se refiere sólo á las Sociedades anónimas, más no á las comanditarias.

PROYECTO DE LEY.

CONTRA EL ANARQUISMO.

Hé aquí el proyecto de ley leído en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia:

«Artículo 1.º Los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 12 de la ley de 10 de Julio de 1894, que subsistirá vigente en todo lo demás, quedarán reformados en los términos siguientes:

Art. 5.º La amenaza verbal é escrita contra colectividades, clases sociales ó corporaciones, de causar ilegalmente algún mal en sus personas, sus propiedades ó sus derechos, será castigada con la pena de prisión correccional.

Art. 6.º El que aún sin inducir directamente á otros á ejecutar cualesquiera de los delitos enumerados en los artículos anteriores, ó en la ley de 1.º de Enero de 1900, ó en el cap. 1.º, tít. 1.º, en las secciones 1.ª y 2.ª, capítulo 1.º, tít. 2.º, en el título 3.º, en los capítulos 1.º, 2.º, 3.º y 7.º, tít. 8.º, y en los capítulos 1.º, 2.º y 3.º, 7.º y 8.º, tít. 13, del libro 2.º del Código penal, provocase de palabra, por escrito, por la imprenta, el grabado ú otro medio de publicación, á la perpetración de dichos delitos, incurrirá en la pena de prisión correccional á arresto.

Art. 7.º La apología de los delitos ó de los delincuentes será castigada con prisión correccional.

Art. 8.º Las asociaciones en que de cualquier forma se facilite la comisión de los delitos mencionados en el art. 6.º se reputarán ilícitas y serán disueltas, aplicándose, en cuanto á su suspensión, lo dispuesto en la ley de Asociaciones, sin perjuicio de las penas en que incurran los individuos de las mismas asociaciones por delitos que respectivamente hubieran cometido.

Art. 9.º Corresponde al Tribunal del Jurado el conocimiento de las causas que se instruyan por cualquiera de los delitos penados en los dos primeros artículos de la presente ley. De las causas por delitos penados en los restantes artículos de la misma, conocerán en juicio oral y público los Tribunales de Derecho.

Art. 12 (párrafo adicional). Cuando la causa corresponda al Tribunal de derecho, también se deberá celebrar el juicio oral con la mayor urgencia.

Art. 2.º Se adiciona á la citada ley el siguiente:

Art. 15. Además de la pena que en cada caso corresponda, todas las condenas que se pronuncien en virtud de la presente ley impondrán la pena de caución, cuyo plazo fijará la sentencia, no pudiendo ser inferior al duplo de la duración de la pena principal, para que el reo se abstenga de cualquiera de los actos penados en esta ley, aunque sean diversos los del que ocasione la condena.

Las sentencias serán comunicadas al gobernador civil de la provincia respectiva para que vigile la observancia de la prohibición y la efectividad de la caución y de sus consecuencias legales, que subsistirán aunque se ejercite en lo demás la gracia de indulto, mientras éste no recaiga sobre la caución de un modo especial.

BARRILES CILÍNDRICOS
de 25 á 55 libras para uvas.
JOHN MURISON,
Fabrica de la Noria, Carretera de Granada, Almería.

TRISTES VERDADES.

EL REVÉS DE LA MEDALLA

¡Con cuánta magestad te presentas en lo creado, rozagante Eden de Andalucía!

Tus montes de riquezas henchidos, te ofrecen ricos manantiales de prosperidad; tus campiñas y tus vegas abundantes cereales, y esa mar tan bonancible el más sabroso pescado.

¡Oh! cielo tan puro y brillante como tus ojos de sirena, ¡oh! espigas tan doradas como tus cabellos de Querubín, ¡oh! clima tan bonancible como el carácter de tus lindas mujeres, ¡oh! linda perla del Andarax, ¡Dios te bendiga!

¿Véis aquella débil lamparilla y aquella estrecha claraboya?... Alumbran siniestramente el reino más espantoso de la miseria.

Empujad aquellas tallas carcomidas, entrad en aquella cueva, en aquel sótano, en aquella buhardilla, y penetrad si quereis tambien en muchas moradas de lujosos despojos y vereis la dolorosa lucha del indigente que muere.

Obreros, artistas, jornaleros, empleados y maestros, hombres y mujeres, ancianos y niños, todo un sin número de gladiadores que en la extrema agonía llaman á la memoria la triste imagen del naufrago que al fin vencido se abandona á las olas, perdiéndose para siempre en sus abismos.

Pesada es tu tarea, estóico sepulcero; el invierno empieza, la epidemia arrecia y los muertos llegan en tropel.

Al monton de la podre esos huesos descarnados, á la fosa comun sin un recuerdo, sin una cruz, sin un nombre...

Y ¿le qué han muerto? ¿Lo ignorais?... De hambre...

A pesar de que ningún médico firma papeletas de defunción de hambre, le d, examinad, escrudinad atentamente lo que la prensa á diario escribe sobre el problema de las subsistencias, y vereis si mi aserto es erróneo, ó si bajo la frialdad de las estadísticas mortuorias no puede ocultarse un volcan de hipocresía.

¿Se puede vivir aquí? preguntaba un héroe moribundo en las mangunas de Cuba. ¿Se puede vivir aquí? pregunta esa falange de desheredados que llevan pintada en la cara las huellas de la más horrenda miseria.


¿Se puede vivir en Almería?... Y con voz estruendosa, terrible, funérea como el zumbor del huracan, se les contesta nó, nó, mil veces nó.

Las carnes que se compran con la plata de vuestras minas, las aves y los huevos que se crían y se recojen en vuestros corrales; las cosechas de vuestros campos y las frescas legumbres de vuestras vegas, no són, nó, para vosotros.

No es para vosotros el abundante pescado que esa mar generosa arroja á vuestras playas, no es para vosotros la leche de las cabras que pastan en vuestras chumberas, ni el licor agradable de vuestras viñas, ni el aceite de vuestros olivos, ni el racimo refrescante de vuestros parrales.

De tan crecida abundancia, nada es para tí, pobre albañil, que padece el vértigo de las alturas, nada es para tí, hambriento artesano de la sierra, del yunque y del martillo; nada es para tí, empleado del humilde descuento, nada es para tí, sufrido maestro de escuela.

Nada es para vosotros obreros de la prensa, gaceros del arte, demagogos de la enseñanza y del tem-


EL SEÑOR
DON VICENTE MARCO MORA,
 falleció el día 22 del corriente de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
 Sus desconsoladas esposa é hija, hijo político, nietos, hermanos y demás familia,
 RUEGAN en caridad á sus amigos y todos los fieles cristianos encomienden á Dios Ntro. Señor el alma del finado y se sirvan asistir al funeral y misas que se celebrarán por su eterno descanso en la iglesia parroquial de San Sebastian el día 28 del corriente á las 10 de la mañana.

plo, galeontes del proletariado, hermanitas de los pobres que andais zapateando cotidianamente las calles limosneando para sustentar viejas enfermizas existencias que la caridad os ha confiado... Para vosotros nada, nada y nada.

Las carnes, las aves, la leche, el pescado, las verduras más comunes y el pan, hasta el pan no está ya al alcance de vuestros medios; hoy se cotizan muy caros, se venden como el oro y el diamante, por quilates; son piedras preciosas y se pagan como objetos de lujo... Fuera, fuera de aquí mendiguillos...

El aumento en el precio de las subsistencias, la escasez de trabajo, el hambre... hé aquí el triste revés de la medalla...

Hari, Odalisco, Sultana... que hermosa es tu efigie, divina perla del Andarax... pero ¡que desconsoladora es la indigencia; que difícil es, cada día más, el problema de la existencia; que terrible es el hambre!

La prensa leal, concienzuda y precursora, la que no se limita á funcionar como estéril noticiara sino también á guiar y advertir, previniendo el espectro fatal del hambre que á paso agigantado avanza con los rigores del invierno, toca á arrebato.

Entre las nieves perpétuas del gran San Bernardo, se encuentra de trecho en trecho colgada una campana para tocar el alarma cuando algún viandante se encuentra en peligro de muerte y aquellos monjes siempre caritativos acuden al socorro de la víctima.

Con la falta de medios de subsistencia, con el aumento excesivo de los géneros de primera necesidad y con el invierno que avanza, el hambre se presenta para los pobres de Almería más fría, más helada que el más alto volcán de la Suiza, el hambre es la muerte ¡hay algo más gélido que la muerte?

Señores de la Autoridad, señor Obispo, señor Alcalde y concejales que tanto amáis á esta hermosa patria ¿cómo oís el repiqueteo continuado de la campana de alarma?

Se trata de la vida de tantos conciudadanos; es menester pronto, organizar, proveer, decidir.

¿Quién pudiendo, negará su concurso á tan noble misión? ¿Quién no prestará su ayuda para ahuyentar de Almería el hambre y cambiar el triste revés de la medalla?..

Prof. Antonio Brocca.

Sección oficial.

Boletín del día 25.

Convocatoria de nueva elección de concejales en Laujar, para el domingo 11 del próximo mes.

—Relación del número que les ha correspondido á los opositores á las Notarías vacantes en este Territorio.

—Relación nominal de los inscriptos marítimos y que han sido comprendidos en el actual alistamiento.

—Idem de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de minas desde el 16 al 23 de Diciembre próximo, en términos de Pulpí y Cuevas.

—Los Ayuntamientos de Felix, Garrucha, Cuevas y Santa Fé, anuncian la subasta de consumos; el de esta capital cita á los Alcaldes de este partido para el día 30 á las 12 de la mañana, y los de Alcolea y

Chirivel dan cuenta que han terminado el padrón de cédulas.

**

Idem del día 26.

Real orden de Gobernación, sobre elección de las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales.

—Por D. Miguel Trujillo Rodríguez, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «San Miguel» y 20 con el de «San José», de mineral de hierro, parajes Corral de las Matarinas y Fénix de la Reina, término de Alboloduy.

—Edicto de la Inspección de Hacienda, dando cuenta de haber sido nombrados inspectores para esta capital y su provincia, D. Manuel Pérez Gonzalez y D. Enrique Villacampa.

—El Juez de Instrucción de Berja, llama al procesado Manuel Sanchez Martin, natural de Adra.

—Los Ayuntamientos de Huércal Overa, Ocaña y Lucainena, anuncian las subastas de consumos; el de Berja publica la tarifa de arbitrios extraordinarios, y el de Adra la lista de los propietarios de terrenos que hay necesidad de expropiar para la carretera de Málaga á Almería.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia durante la próxima semana:

Sección primera

Lunes 28.—Causa del Juzgado de Almería, contra Miguel Pino Galvez, sobre tentativa de rapto.—Abogado D. Miguel Villegas; procurador, D. Laureano Muñoz.

Martes 29.—Idem de Almería, contra Juan Martinez Ortega y otro, sobre homicidio por imprudencia.—Abogados, Sres. D. José Perez Gallardo y D. Francisco Rovira; procuradores, Sres. D. Juan Villaspesa y D. Laureano Muñoz.

Miércoles 30.—Idem de Sorbas, contra Antonio Fernandez Triguero y consortes, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Plácido Langle; procurador, D. Joaquin Cañadas.

Viernes 2 de Diciembre.—Idem de Sorbas, contra D. Pedro Garcia Saez y consortes, sobre detención arbitraria.—Abogado, Sres. D. Andrés Lopez, D. Nicolás Padilla y don Miguel Naveros; procuradores, señores D. Enrique Salmerón, D. Carlos Gimenez Orozco y D. Salvador Navarro.

Sábado 3.—Idem de Sorbas contra Luis Tristan Ferre, sobre homicidio.—Abogado, D. Plácido Langle; procurador, D. Joaquin Cañadas.

Sección segunda.

Lunes 28.—Causa del Juzgado de Canjajar, contra Rafael Lázaro Carretero, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Francisco Martinez Lirones.

El mismo día.—Idem de Canjajar, contra Julian Abad Sanchez, sobre injurias.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, don Miguel Perez Garcia.

El mismo día.—Idem de Parcheña, contra Pedro Antonio Tanez Fernandez, sobre desacato.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. Joaquin Cassinello.

Martes 29.—Idem de Vera, contra Juan Martinez Flores, sobre disparo y lesiones.—Abogados, señores D. Andrés Lopez y D. Plácido Langle; procuradores, señores D. Trinidad Jimenez Segura y don Manuel Orland.

El mismo día.—Idem de Parcheña, contra Juan Saez Marin, sobre lesiones.—Abogado, D. Alejo Muñoz; procurador, D. José Plaza.

Miércoles 30.—Idem de Cuevas, contra Tomás Gomez Navarro, sobre disparos.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Joaquin Cañadas.

El mismo día.—Idem de Huércal-Overa, contra Salvador Garcia Molina, sobre lesiones.—Abogado, don Miguel Naveros; procurador, D. Trinidad Jimenez Segura.

El mismo día.—Idem de Vera, contra Bartolomé Castañeros y otros, sobre hurto.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Miguel Perez Garcia.

Jués 1.—Idem de Cuevas, contra Francisco Santiago y otro, sobre hurto.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

El mismo día.—Idem de Vera, contra Miguel Molina Carrillo y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, don Trinidad Jimenez Segura.

Viernes 2.—Idem de Parcheña, contra Dolores Lopez Agudo, sobre resistencia y desacato.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, D. Juan Villaspesa.

El mismo día.—Idem de Parcheña, contra José Antonio y Pedro Casanova, sobre hurto.—Abogado, don Miguel Naveros; procurador, don Salvador Navarro.

El mismo día.—Idem de Huércal-Overa, contra Luis Martinez Sanchez, sobre lesiones.—Abogado, don Francisco Martinez Vazquez; procurador, D. Justo Peralta.

Sábado 3.—Idem de Parcheña, contra Esquirol Martinez y José Pastor, sobre lesiones.—Abogados, D. Alejo Muñoz y D. Joaquin Lopez Perez; procuradores, D. Miguel Perez Garcia y D. Luis Vizcaino.

El mismo día.—Idem de Velez-Rubio, contra Pedro Rós Romero, sobre lesiones.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, don José Fernandez Campos.

PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

El mejor de todos los parches para curar cualquier y todos los dolores, para curarlos pronto y para siempre. Cura miles de casos cada año el

PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

Se llama "Excelsior" por su poder para curar el dolor, aun el dolor fuerte, y lo hace desaparecer por completo. Es muy superior y está muy por encima de cualquier otro parche poroso. *Excelsior* dá siempre buenos resultados.

EL PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

El más útil de todos los parches en casos de Lumbago, dolor de Riñones, Ciática, Pleuresia, Reumatismo agudo, en casos de dolor de cualquier clase.

EL PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

Un parche para que produzca resultado debe ser *Excelsior*. Este lleva siempre la marca de fábrica — un niño enarbolando la bandera *Excelsior*. Se halla en todas las farmacias y droguerías.

VARIEDADES.

TRISTE SUERTE.

En Febrero sé que era domingo, precisamente, el año... es indiferente y la población... cualquiera. Alrededor de un tablado en la plaza principal entre ceñido y jovial se hallaba el vulgo agrupado. Después de un sordo ruido siguió un silencio profundo y con temor, todo el mundo atento fijó el oído.

—Manuel Perez Carrion—

gritó claro elregonero, —número—dijo—¡primero!— y siguió la operación. Marmuró un ¡ay! el gentío que resbaló con presteza; dobló un viejo la cabeza y exclamó: ¡Pobre hijo mío!

F. ROBLES PEREZ.

Botica Central DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Agua mineral.—Específicos, aparatos, &c.

SERVICIO REMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Campaña uvera.

Las últimas noticias recibidas en Almería, acerca de las ventas de uvas en los mercados ingleses, acusan la misma depreciación que en la semana anterior.

En todos los mercados del Reino Unido hay grandes existencias de frutos, procedentes de los cargos de varios vapores, las cuales van saliendo á la venta, conforme se vá presentando ocasion, en armonía con las condiciones de aguante de la uva.

Algunas de estas ventas se refieren á los vapores «Vesta», en Glasgow; «Emerald», «Stuard» y «Frutera», en Londres, y «Draupner», en Liverpool.

De Hamburgo se aguardan noticias del «Pinta» y «Juan Ouningan». Para toda uva en buenas condiciones, la perspectiva sigue como hasta aquí, es decir, remuneradora.

En América se acentúa la baja, quizá por la mala condición en que vá llegando el fruto.

El «Calabria» se espera venda de un día á otro, y dadas las buenas condiciones de este vapor, por los tipos de venta que alcance la uva, se ha de ver si la baja á que arriba nos referimos, obedece á la abundancia del fruto que se ha enviado, ó á la mala condición en que éste vá llegando.

Pension.

Se ha declarado con derecho á pension, el maestro que fué de Chercos D. Pedro Perez Gonzalez.

Delegado.

El Gobernador ha nombrado Delegado especial de su autoridad para que forme las cuentas municipales de Ohanes, á D. Juan Garcia Galvez.

Velada artistica.

Esta noche se celebrará en el Circolo Republicano una velada teatral, poniéndose en escena el drama «La limosna» y la comedia «Los Hugonotes».

Comisario.

Ha sido nombrado Comisario de Guerra de la provincia de Almería, D. Manuel Alvarez Martinez.

Centenario.

Ayer se cumplió el IV centenario de la muerte de la Reina doña Isabel la Católica, habiéndose celebrado en Granada solemnes exequias, á las cuales ha asistido en representación del Rey D. Alfonso XIII, el ministro de la Guerra general Linares.

Compañía Alegria.

Hoy termina sus funciones en el teatro-circo Variedades, la aplaudida y notable compañía de Alegria, que tantas simpatias ha conquistado durante su permanencia en Almería.

Como despedida dará hoy dos funciones, una á las 8 y 1/2 de la tarde y la otra á las 8 y 1/2 de la noche.

Reales órdenes.

Se ha publicado una Real orden de Hacienda, aclaratoria de la de 7 de Octubre último, relativa á que por los centros oficiales se exija el recibo de la contribucion industrial correspondiente á los que tomen parte en las subastas que dichos centros celebren, ó ejecuten otros actos análogos de oferta de suministros ó servicios.

También se ha dictado otra Real orden referente á la consignación en presupuestos municipales de la partida necesaria para recompensar á

los que acrediten haber muerto fieras y animales dañinos.

Y otra de Gracia y Justicia, disponiendo cese el estado de suspensión establecido por el art. 5.º del real decreto de 22 de Diciembre de 1902 respecto á la sustanciación de los expedientes instruidos para el ingreso en la carrera judicial.

Proyecto.

El personal técnico de la Compañía del Sur de España, está formando el proyecto y planos que le ha pedido el Ayuntamiento de Granada para resolver en definitiva acerca de la instalacion en el Triunfo de una estación para viajeros.

D. E. P.

Anteanoche falleció en el Cabo de Gata, el ilustrado y discreto presbítero D. Sebastian Gomez Garrido, cura propio que era de aquella barriada desde que se hizo el último arreglo parroquial.

El Sr. Gomez Garrido fué Vicerector de este Seminario, demostrando en dicho cargo, como en el que actualmente ejercía, excelentes condiciones de virtud y amor á sus feligreses, por cuyo motivo su muerte ha sido bastante sentida.

Enviamos á sus padres, hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Publicacion interesante.

Cada semana aparece, con plausible exactitud, un nuevo cuaderno de «Los siete pecados capitales», obra del célebre novelista Eugenio Sue, editada por D. Luis Tasso, de Barcelona, con la delicadeza propia de todas sus publicaciones.

El presente dado á luz lleva el número ocho y consta de 32 páginas, con la acostumbrada lámina de regalo, expendiéndose á 15 céntimos.

Concierto.

Hoy domingo por tarde y noche, se dará un variado y notable concierto gramofónico-musical en el café Cervantes.

Impresiones de Tamagno, Caruso, Fernando de Lucia, Caffeto, Mallesci, Grayina, Viñas, Pozo y las señoritas Boronat, Huguet, Arana, Gurina y E. Santisteban.

Irreprochables discos impresionados por las Bandas de Alabarderos é Ingenieros de Madrid, municipal de Barcelona y de la Guardia Republicana.

Además curiosos discos jocosos.

Saldo oro.

El saldo oro existente ayer en la Tesorería de Hacienda y procedente del pago de los derechos de Aduana, se elevaba á la suma de pesetas 191.310.

Viajeros.

Ha llegado á esta capital, el capitán de la Guardia civil D. José Luis Iribarren Mañón.

En el hotel de Londres se hospedaron ayer: de Granada, D. José Balbén, D. Luis Mobist y D. Francisco Lluch; de Berja, D. Antonio Marmur; de Sorbas, D. Juan Piqueras y de Murcia D. Dimas Victoria.

Del mismo hotel salieron D. Enrique Robreño, D. Cristóbal Navarro, D. José Joaquin Serrano y Mr. Máximo Thalemann.

Aprobación.

La Direccion de la Guardia civil ha aprobado varias concentraciones de la benemérita en esta capital. N. jar, Huércal-Overa y Béires.

Herido.

Ayer ingresó en el hospital un sugeto llamado Juan Herreras, padeciendo la fractura de la pierna derecha, producida á consecuencia de haberlo atropellado un carro anteanoche en el pueblo de Lucainena.

Un legado.

Un opulento hijo de Bilbao, fallecido recientemente, ha legado 85 mil duros para la fundacion de un hospital civil.

Canje de acciones.

Terminados los cupones que llevaban unidos las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y encargado el Banco de proceder al canje de los títulos hoy en circulación por los nuevos valores emitidos, se pone en conocimiento del público que desde el día 1.º del próximo Diciembre se recibirán por la Caja de otras sucursales los referidos efectos, que deberán presentarse bajo las facturas que se facilitarán en

dicha oficina y con un endoso al reverso que diga: «A la Compañía Arrendataria de Tabacos para su canje», fecha y firma.

Propuesta.

El jefe de la Prisión Correccional de Berja, ha propuesto á la Audiencia el licenciamiento del penado Luis Garcia Perez, para el día 12 de Enero próximo.

Criada millonaria.

En Filadelfia se ha registrado el siguiente curioso caso:

La hija del millonario Mr. Wood, para demostrar que toda ocupación es honrada y que el trabajo dignifica y produce satisfacción, ha entrado de criada en una casa particular, en la que lava, plancha, guisa y hace en fin todas las operaciones del servicio.

Registro.

Por D. Manuel Navas Miralles se ha interesado del Gobernador la propiedad del registro «Mi Salvador», de mineral de hierro, encayado en el paraje Tornajuero, término de Fondos.

Salmeron restablecido.

El ilustre jefe de la minoría republicana nuestro paisano Sr. Salmeron, se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que venia padeciendo, habiendo anunciado su propósito de asistir en breve á las sesiones del Congreso.

Los médicos y su familia le han aconsejado que retrase por algunos días su vuelta á la vida activa de la política.

A los contribuyentes.

Recordamos á los propietarios de fincas urbanas y solares que el día 30 del actual expira el plazo para presentar en la Administración de Hacienda las declaraciones por riqueza líquida imponible y rectificaciones de las ya presentadas.

Transcurrido dicho término se procederá á instruir los oportunos expedientes de ocultación con todas sus perjudiciales consecuencias.

Servicio.

El Administrador de Aduanas ha rogado al Gobernador obligue á los Alcaldes de Lanjar, Abucena y Urracal, á que cumplan ciertos servicios relacionados con la nueva ley de alcoholes.

Gabinete médico-quirúrgico de Lopez Ortiz ha sido trasladado á la calle de Sebastian Perez y Paseo del Príncipe números 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica. Horas de consulta: De 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana.

Almendros.

En el pueblo de Gador se vende una magañica partida de almendros ingertos de más de un metro de altura al precio de dos reales.

Para informes D. Francisco Trujillo, calle Real núm. 8.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor, Empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocaful, Martínez Campos 6.

Granulado del Dr. Tomé.

Estomacal Siglo XX.

Para la cura radical de las enfermedades del estómago.

De venta, farmacias y droguerías.

Sanol Pizá; INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, los sabañones, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depositario en Almería: J. Vivas Perez.

Juzgado Municipal.

DIA 26

NACIMIENTOS.

Ceferino Gomez Martinez, José Odeña Vilches y Antonio Mestas Lopez.

DEFUNCIONES

Sebastian Gomez Garrido, Benito

Diaz Caro, Cármen Olea Aranda y Juan Guizarro Magán.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Seccion recreativa.

Solución á la charada en accion de ayer: Arregladas.

FRASE HECHA



La solución mañana.



Vapor Cabañal.

Saldrá de este puerto el día 30 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor N. Valencia

Saldrá de este puerto el 1.º de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felix de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 28 de Noviembre para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, núm 1.

INTERESANTE para los agricultores.

Ha llegado la primera remesa de patatas coloradas de Santander para simiente. A la venta, almacen del Candado, Almería.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Funerales régios.

Granada 26, 16'20.

Se han celebrado esta mañana con gran solemnidad en la Capilla Real de esta Basílica, los funerales con motivo de ser el Centenario de la Reina D.ª Isabel la Católica.

Presidió el ministro de la Guerra general Linares, en representación del Rey don Alfonso.

Asistieron las principales autoridades y las corporaciones civiles y militares.

El Ejército hizo los honores, disparando salvas la artillería.

El desfile resultó brillante. ALDERETE.

Visita al Rey.

Madrid 26, 14.

La comision de vecinos de Sevilla que ha venido á esta Corte á gestionar del Rey el indulto del reo de muerte que en breve ha de ser ajusticiado en dicha capital, ha estado hoy en Palacio pa-

Compañías de seguros marítimos.

The Underwriting

(LLOYD INGLÉS)

LONDRES.

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes)

AURORA

BILBAO.

Herniados, Atención

El día 27 del corriente llegará á esta ciudad el inteligente delegado del Instituto Ortopédico Vives, de Barcelona. Dicho señor goza de fama universal como eminente especialista para el tratamiento de las hernias (quebraduras), habiendo realizado grandes curas, el que se hospedará en el Hotel de Londres y permanecerá hasta el día 1.º de Diciembre próximo.

No podemos dejar de aconsejar á los herniados, cumpliendo un deber humanitario, que aprovechen estos días para consultar con el citado ortopedista barcelonés, puesto que, según tenemos entendido, viene á dar á conocer los bragueros más perfeccionados, invención de dicho Instituto Ortopédico, que, mediante su uso se obtiene la cura radical de toda clase de hernias, por más rebeldes que sean. Le deseamos un feliz éxito en Almería.

ra gestionar del Monarca el indulto del reo. D. Alfonso prometió á los sevillanos que encargará nuevamente al Gobierno el estudio del expediente, por si fuera posible ejercer con el infeliz delincuente la régia prerrogativa del perdón.

Tormenta.

(A las 15).

En Santander, segun dicen telegramas recibidos hoy, se ha desencadenado una tempestad horrible, produciendo daños de grandísima consideración.

Incendio.

(A las 16.)

En Brihuega se ha declarado un voráz incendio en la iglesia parroquial, que se ha extendido á otras muchas casas del pueblo.

La consternacion es grande entre el vecindario que realiza titánicos esfuerzos para dominar el fuego.

En el Congreso.

(A las 17.)

La «great atration» del día político, la ha constituido hoy la sesion del Congreso, una de las más incidentadas que se conocen.

El motivo de todo ha sido el debate iniciado estos días con motivo de lo del caciquismo en Carcabuey.

El Sr. Roldán ha vuelto á confirmar cuanto tiene dicho, pidiendo al Gobierno abra una información para averiguar lo del procesamiento de los concejales y nombramiento del nuevo Alcalde de Priego.

Rechazó las injurias del señor Sanchez Toca, aludiendo á este varias veces en su discurso.

El ministro de Gracia y Justicia contestó al orador explicando el alcance de sus palabras.

A propuesta del Sr. Romero Robledo, se declaró por el Congreso, que con las explicaciones mediadas entre los Sres. Sanchez Toca y Roldan, quedaban á salvo el honor del Sr. Roldan y el de la Cámara.

Más del Congreso.

(A las 17'30).

Durante el debate de lo de Carcabuey, e s p e c i a l m e n t e mientras habló el Sr. San-

chez Toca, las interrupciones y los incidentes menudearon en la Cámara.

Los Sres. Soriano y otros republicanos y Huelin de la mayoría, hacen ruidosas protestas, produciendose escándalos indescriptibles.

Como nota saliente consigno que en estos sucesos se ha exteriorizado el hecho de que el Sr. Romero se ha mostrado en contra del Gobierno y favorable á las minorías.

Casi á las manos.

(A las 18).

Hay tela larga que cortar hablando de la sesion de hoy en el Congreso.

Durante una de las interrupciones que hizo el señor Rodrigo Soriano, el diputado de la mayoría Sr. Huelin atravesó el hemisiciclo y se dirigió al orador republicano pronunciando frases que no llegaron á oírse.

No debían ser de micles esas palabras por cuanto el Sr. Soriano se levantó indignado para arrojarle sobre el Sr. Huelin, pero no pudo lograr su propósito porque lo sujetaron sus amigos.

Se promovió, como es consiguiente, un tumulto indescriptible, restableciéndose al cabo el orden, despues de grandes esfuerzos.

Entonces continuó el señor Silvela (D. Eugenio) su discurso de ayer, atacando con dureza al ministro de la Gobernación.

Comentarios.

(A las 19.)

Los comentarios en los pasillos del Congreso han durado largo tiempo, siendo la comidilla en círculos y cafés.

BOLSA.

4 por 100 interior, 74 45.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 97 45.
Londres á la vista, 34 24.
París á la vista, 36 02.

Nada... cosas de... bromistas

(A las 20.)

El conflicto surgido entre los Sres. Rodrigo Soriano y Huelin ha quedado reducido á cero.

Ambos diputados se hallaron en los pasillos del Congreso y aclararon el alcance de sus respectivas frases, acabando por significar

á sus amigos que la alarma producida en la Cámara fué injustificada, toda vez que estuvieron bromeando.

Sin interés

(A las 20'15.)

La sesion del Senado ha carecido hoy de interés.

Boda aristocrática

(A las 21.)

Como estaba anunciado, hoy se ha verificado la boda de la Srta. Gloria Laguna.

El acto ha resultado brillante, asistiendo á él lo más escogido de la sociedad aristocrática madrileña.

Enfermo ilustre

(A las 22.)

Un telegrama de Stokolmo, dice que el gran dramaturgo Ibsen se ha agravado de un modo alarmante en la enfermedad que padece, inspirando en estado temores de un próximo y fatal desenlace.

¿Dimite?

(A las 23.)

Relacionándolo con la actitud observada hoy en el Congreso por el Sr. Romero Robledo, en los círculos políticos ha empezado á correr el rumor de que piensa presentar la dimisión de su cargo el ex-ministro antequera-

PERPEN.

NUEVO ALMACEN

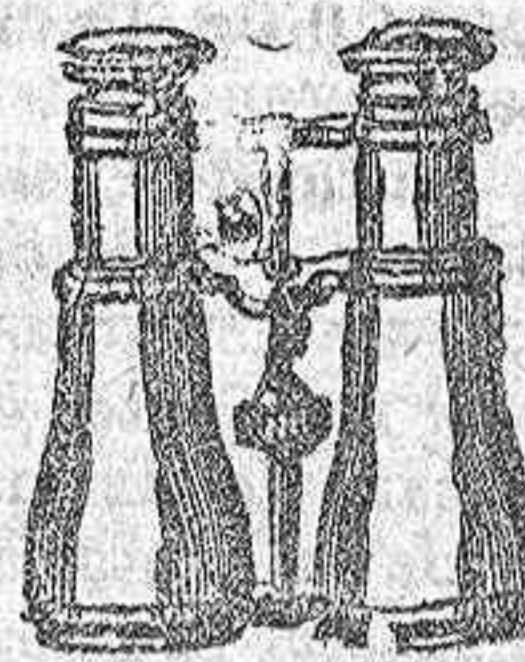
de pianos, armoniums, músicas, instrumentos de todas clases y de cuanto se relaciona con el arte musical. Las mejores marcas del mundo artístico. Las mejores ediciones españolas y extranjeras. Esta Casa, es la que más barato vende. No dá los pianos casi regalados; pero sus precios son sin competencia.

Nada de charlatanismo: todo verdad y equitativo.

Mil pesetas al que pruebe lo contrario, y al efecto, esta Casa lanza tel reto de la comparación.

SANCHEZ Y COMPAÑIA, PRÍNCIPE 33, ALMERIA

AVISO



Se ha trasladado el establecimiento de óptica que habia en la Puerta de P u r c h e n a a l Paseo del Príncipe 14.

Oculista

D. Juan Garcia Gomez Ripoll CERVANTES, 5. Consulta diaria.

Fábrica de Pianos

Y ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTOS

de Lopez y Griffo,

Marqués de Larios 5, Mlnaga. Talleres: Cuarteles 4.

SUCURSAL EN ALMERIA: Príncipe núm. 21

Gran surtido en pianos y armoniums de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económica Peters y Litolf. Colección de obras características para guitarra, del eminente concertista D. Juan Parga. Representantes de Pleyel, Gaveau y Chassinig. Depósito de la Casa Dotesio. Sucursal en Granada, Zaccatín 5.

GOTA
LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 OLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

EXQUISITOS
CHOCOLATES
 RR. PADRES
BENEDICTINOS
 LAS PERSONAS QUE
 DESEEN TOMAR
 EL MAS PURO
 AGRADABLE
 É HIGIÉNICO DE LOS
 CHOCOLATES
 DEBEN PROBARLOS
 A 2. 2.50 Y 3 PT. PAQUETE
 CON CANELA
 SIN ELLA
 Y A LA VAINILLA

CIA COLONIAL
CAFÉS
CHOCOLATES
 MAYOR 18, MADRID

REMEDIOS SOBERANOS
 PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA
Y PILDORAS
 del Doctor
BRISTOL
 Admirables
 específicos
 que en poco
 tiempo y con infalible se-
 guridad curan la Ictericia,
 las afecciones del Hígado y
 del Bazo, Hinchazones de las
 Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades
 crónicas, el Reumatismo, y cuantos males
 provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBAD Y CONVENCÉOS!
 Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

Venta: Francisco Losana Navarro

La elegancia

JUANA NAVARRO
 Corsés á medida y sin competencia
FAJAS HIGIÉNIAS
 Umbilicales, matriz, sobrepartos,
 para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés sencillos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.
 PASEO DEL PRÍNCIPE, 42.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
EL DOCTOR DELGADO
 cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
 Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
 Precio de cada frasco, 24 reales

SUPERFOSFATOS,

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. apital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.
 Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.
 Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO,
 Granada 93, Almería.

Nuevas máquinas
 tricotasas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888. Calle Bruch, 91, bajos, Barcelona.

ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
 (BAILLY-BAILLIERE)

1904
 AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
 QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contingentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferías.—Fiesta mayor.—Arteses, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á los señores de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de autoridad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, precedidos por provincia, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con los sellos de las principales casas representadas en España, con el nombre y notas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE & HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro García Sem pere, Pa-
 pelería el Ferro-carril, Tiendas 19.

LA HIGIENICA

GUEGETL DE RROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; a mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano y fuese la más recomendable brillante. De venta en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exista la marca de fábrica ad el precio que obra la caja la marca de RROYO.
 En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

Agencia Universal
ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y América
 1.º de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.
BARCELONA
 Publicidad de todos clases
 Precios económicos

ARTES GRAFICAS.
Perfección, rapidéz y economía.

Olichés de fotograbado y zincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés en ventajosas condiciones de perfección, rapidéz y economía.

Precio de los clichés.

Fotograbado de una línea, centímetro cuadrado.	0,05	Ptas.
Mínimo.	2	»
de mancha (directo).	0,06	»
Mínimo.	2,50	»
Siluetado.	0,08	»
Mínimo.	3	»

Se responde de la calidad de los trabajos.
 Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.
 Los encargos á S. Alonso Alahija, Conocpción Jerónima 35, Madrid

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrarse el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes de relevancia para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero, estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
 EN SEVILLA EN LA CASA DE D. JUAN VIVAS PEREZ, EN ALMERÍA EN LA BOTICA DE S. DOMINGO.

VINO DE PEPTONA
ORTEGA
 Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 18, Laboratorio, Granada 7, Madrid.
 En Almería, farmacia de Vivas Perez